

ASISTENCIA SANITARIA 2.0 EN LA SIERRA DE CÁDIZ



JE Sánchez Basallote, MA Chacón González, P Fernández García, M Martín Macías

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), permiten que la atención sanitaria se pueda realizar a distancia, no siendo necesaria la presencia del personal sanitario y del paciente en un mismo lugar.



Tanto la población infantil como adulta son susceptibles de ser atendidos mediante la **TELEASISTENCIA SANITARIA**, la cual permite satisfacer todos los elementos clínicos de;



Teleasistencia sanitaria

Es especialmente útil para **zonas rurales** o de **difícil acceso** y, además, contribuye tanto a la **reducción de costes** por desplazamiento (ambulancias u otros medios de transporte), como a la **reducción del absentismo** laboral y escolar.

En el **Distrito Sanitario Sierra de Cádiz** dadas las características de dispersión geográfica y de difícil acceso a algunas localidades, parece pertinente aprovechar este recurso, de modo que mejora sustancialmente la accesibilidad de su población a los distintos servicios sanitarios.



OBJETIVO

Implantar la Teleasistencia (Teledermatología y Telepediatría) en centros sanitarios de la Sierra de Cádiz



METODOLOGÍA

Dermatología (teledermatología)

Centros de Salud de Villamartín y Ubrique en coordinación con el Hospital Concertado Virgen de las Montañas (Villamartín).

Pediatría (telepediatría)

Consultorios de Benaocaz y Villaluenga, en coordinación con los especialistas en pediatría del Centro de Salud de Ubrique.

El sistema de teledermatología, basado en la metodología **store-and-forward** o **diferida**:

1. Indicación de teleconsulta por un especialista de medicina de familia.

Consulta de Telepediatría

El médico de familia que atiende a los Consultorios de Benaocaz y Villaluenga, mediante **videoconferencia** comunica los signos y síntomas que presenta el paciente pediátrico con el pediatra del Centro de Salud de Ubrique y este emite un juicio clínico y plantea la actitud y tratamiento a seguir.



2. Se recoge la información clínica necesaria, se selecciona el área o la lesión a fotografiar y se fotografía en el propio Centro de Salud por parte de profesionales de enfermería (generalmente se toman dos fotos de la lesión, una imagen panorámica del área anatómica y otra imagen más cercana en modo macro).



3. Las imágenes son cargadas en una aplicación informática y remitidas al Servicio de Dermatología del Hospital de Villamartín.



4. El especialista del Hospital es quien valora y decide el tratamiento a seguir o determina si es necesario que sea valorado en consulta de Dermatología del Hospital, para lo cual le facilita una cita en función de la prioridad de la lesión.

RESULTADOS



CONCLUSIONES

Teleasistencia sanitaria

Permite

Tomar decisiones clínicas sin la necesidad de realizar desplazamientos por parte de los pacientes, tanto desde los Consultorios al Centro de Salud, como desde ambos al Centro Hospitalario.

Contribuye

Establecer con mayor fidelidad la necesidad de tratamiento urgente o prioritario de los pacientes.

Supone

a la descongestión de las consultas de dermatología y/o de pediatría.
una relación más fluida entre los profesionales de distintos Centros Sanitarios, potenciándose también el trabajo en equipo y multidisciplinar.

